



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

LLAMADO No. 8003/2024

LLAMADO A CONCURSO PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A ENCUESTADORES DE HOGARES Y DE LOCALES COMERCIALES EN EL INE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ZAFRAL

ACTA N° 3: (Anulación Acta N°2). En la ciudad de Montevideo, el día 16 de enero de 2025, reunidos en el local del Instituto Nacional de Estadística sito en el edificio Torre Ejecutiva Anexa en la calle Liniers 1280, se constituye formalmente el Tribunal del Concurso según Resolución N° 0389 dictada por la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE), de fecha 08 de octubre de 2024, que designó a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de selección de dicho Concurso. En este caso se encuentra presentes el Sr. Enrico Benedetti en calidad de representante del Jerarca, el Sr. Andrea Améndola en calidad de idóneo y la Sra. Ximena Fernández en calidad de tercer miembro. En esta instancia no se cuenta con la presencia de veedor por COFE/AsEEC.

Debido a la constatación de un fallo informático se detectó no haber recibido un número importante de correos electrónicos con la documentación probatoria. Es por este motivo que el tribunal ha tomado la decisión de anular el Orden de Prelación publicado el 07 de enero de 2025, en el Acta N°2. Del mismo modo se ha resuelto volver a solicitar el envío de la documentación probatoria a todas las personas inscriptas que cumplan con los requisitos excluyentes. En breve se publicará una novedad informativa con las nuevas instrucciones a seguir con respecto a: nueva casilla de correo electrónico, nuevo plazo de entrega de documentación, etc.



División Administración y Finanzas
Departamento Recursos Humanos

Para constancia de lo actuado, siendo la hora 11:00 se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados:

Enrico Benedetti
Representante del

Jerarca

Andrea Amendola
Idóneo

Ximena Fernández
Tercer miembro